

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 26. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V. Núm. 1.403.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Jueves 10 de Octubre de 1895.

J. POUJADE, fotógrafo parisién

ESTABLECIMIENTO FIJO EN BURGOS

SAN JUAN, 35

TELÉFONO, 118

Especialidad en ampliaciones inalterables al carbón, pintadas al óleo en colorido y al claro-oscuro.

Treinta y cinco años de práctica es la mejor garantía que esta acreditada casa pueda presentar al público, después de las muchas recompensas conquistadas en todas las Exposiciones extranjeras y nacionales.



COLEGIO DE NIÑAS dirigido por la acreditada profesora Doña Angela Moral Huerto del Rey, 22.

Preparación para la carrera de maestras. Honorarios módicos.

Venta.

Se hace en la calle de la Moneda, cochera, de una buena yegua holandesa y guarniciones, una berlina y un faetón, ambos extranjeros, todos los enseres de cuatra y cochera, mantas, armario y tres bancos de jardín y una máquina de coser. En la misma cochera, de once de la mañana a cuatro de la tarde podrán verse, hasta el día 15 del corriente. Los precios los tiene puestas cada objeto.

Luisa González, MODISTA DE SOMBREROS

En la semana próxima regresará de la corte de escoger los géneros más selectos de la estación, procedentes de las mejores fábricas de la nación y del extranjero. Como de costumbre, procura corresponder al favor con que el público distingue a esta casa hace muchos años.

CASA-CORREOS ENTRESUELO BURGOS.

Ama de cría.—Se necesita una para su casa. Darán razón, Santand r 9, 3.º

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Declaraciones de Cánovas.—La insurrección de Cuba.—Cuestión estudiantil.—Los deportados cubanos.—Opiniones de un mulato.

Madrid 9.

Publica esta mañana El Liberal una extensa 'interview' con el presidente del Consejo. Las declaraciones del señor Cánovas del Castillo han sido hoy muy comentadas, no solo por la actualidad de los temas sobre que versó la conversación, si no por la autoridad indiscutible que tiene siempre cuando dice el ilustre estadista.

El realista, esas declaraciones—que aquel a quien interesan podrá leer extensamente en el periódico a que me refiero—son una ampliación de lo que dijo el señor Cánovas a los periodistas al terminar el Consejo. Hablando, por ejemplo, de la algarada escolar de Barcelona, negó razón a los estudiantes que se han apresurado a protestar contra acuerdos no tomados todavía, é insistió en que el Gobierno se propone reprimir en el acto y castigar con energía toda perturbación del orden, a cuyo efecto las autoridades tienen instrucciones concretas y terminantes.

Si con los escolares se mezclan elementos extraños a la enseñanza, tanto peor para ellos.

La parte más interesante fué la relacionada con la cuestión de Cuba, acerca de la cual, sin mostrar grandes optimismos apareció bastante esperanzado. Por cierto que hablando esta tarde a última hora el presidente del Consejo con algunos periodistas, nos ha manifestado que el reportero de El Liberal había cometido una equivocación al atribuirle el pensamiento de que en caso de graves dificultades, se organizará un Gobierno nacional amoldado a las circunstancias. Para la guerra, ha dicho hoy el señor Cánovas, se necesitan hombres y dinero, y con ambas cosas cuenta el Gobierno, gracias al patriotismo de España.

La partida que ha poco se levantó en las cercanías de la Habana, y que ha sido disuelta, gracias a una activa persecución, no tuvo, en concepto del señor Cánovas, más importancia que la que le

daba el sitio cercano a la capital de la Gran Antilla.

La cuestión estudiantil iniciada en Barcelona, y que preocupa bastante más a la gente, que otras cuestiones de mayor importancia no ha tenido al menos hasta la hora en que escribo las consecuencias de ayer.

Esta mañana, se concretaron a seguir silbando y vociferando en la vía pública, y a pedirle la dimisión al rector a gritos, argumentos que nada tienen de convincentes.

Por la tarde, a las cuatro, comenzó el meeting en el Jardín Nacional, paseo de Gracia, y la concurrencia de estudiantes no era tan numerosa como se esperaba, si bien había mucha gente que nada tenía que ver con los libros ni la cátedra. Las precauciones adoptadas eran muchas, y no se tenía noticia de que hubiese ocurrido nada de particular.

Aquí, los estudiantes, han cumplido como buenos, y han entrado en clase muy pacíficamente.

En el resto de las Universidades se ha observado igual conducta que en la de Madrid.

Los comentarios a que han dado lugar los sucesos de Barcelona, son muchos y variados.

Como en todas las cosas que afectan a principios de gobierno se ha dividido la gente política en dos bandos: ministeriales que aplauden la conducta del Gobierno, y opositoristas que la censuran duramente sin mostrarse partidarios, ni mucho menos, de los actos realizados por la escuadra.

Los de oposición, liberales, mejor dicho, afirman que el Gobierno ha dejado por los suelos el principio de autoridad, permitiendo la frecuente repetición de escándalos en Barcelona, y lo más censurable,—añaden—es el paso atrás que el Gobierno ha dado al no publicar la Real orden, suspendiendo al catedrático D. Odon de Buen, y retirando sus obras de texto, y es que como al Gobierno faltale la razón, y es el único culpable de estos acontecimientos, después de cometer una arbitrariedad, se deja imponer por el miedo. Así se explican los liberales.

Aparte esto, lo esencial es que los escolares depongan su actitud, y que se restablezca la normalidad en Barcelona.

Hemos hablado esta tarde con los deportados cubanos, que están en la Carcel Moledo para ser conducidos a Ceuta.

La mayor parte de ellos niegan su complicidad en el movimiento separatista, afirmando que desconocían de este todo cuanto no ha sido del dominio público.

El más caracterizado de los deportados cubanos es un mulato llamado Juan Gualberto Gomez, que organizó una de las primeras partidas que se presentaron en Baire.

Gualberto Gomez es muy conocido en Madrid, donde fué redactor de El Progreso.

Desde su detención dice cuanto ha ocurrido y la marcha que la insurrección lleva.

Se muestra ferviente partidario del separatismo manso, utilitario, sin odios a la Metrópoli, puesto en práctica por conveniencia material de España y Cuba.

Niega que la insurrección sea una guerra de raza, afirmando que él en sus escritos y sus discursos ha defendido siempre la fraternidad de los cubanos blancos y los cubanos negros.

Cuando comenzó la guerra tenían ya los filibusteros reunidos elementos bastantes para luchar durante algunos años sosteniendo en armas más de 40.000 hombres, pero no elementos probables ni calculados, sino reunidos ya y bien situados.

No cree que Maceo ni Máximo Gómez hayan dicho que en seis meses quedará dominada la insurrección. La Junta filibustera al determinar el momento del levantamiento no contaba con vencer a España, pero nosotros tenemos la

seguridad de que España no podrá tampoco vencernos militarmente.

Esto no tiene más final que un nuevo pacto que no aceptaremos si no se nos concede una completa autonomía.

MENCHETA.

GRACIANA

(INÉDITO)

Amar es preferir a otro a uno mismo. Tolstoi.

Querido mío, decía el marqués de Croix-Luc a su segundo hijo Raimundo, sabes que si dependiera de mí sólo, tu casamiento se haría mañana mismo. Reconozco en la señorita de Saintanges las más altas cualidades. Serías felices seguramente. Pero es innegable que sus parientes te miran con desconfianza justificada por tu conducta de soltero. Dilapidaste tu patrimonio y algo más; he pagado tres veces tus deudas; ni fortuna muy aminorada y el dote que tuve que dar a tu hermana Graciana, me impiden hacer por ti ningún sacrificio. Los Saintanges te piden doscientos mil francos para compensar el dote de su hija, y ni tú ni yo los tenemos, mi querido Raimundo; tú porque los gastaste de soltero, yo porque en conciencia he de guardarlos para el casamiento de Graciana, que debe en esto ser igual a sus hermanas, ya en posesión de marido. Tu hermano Jorge tiene mucha familia y no puede ayudarte. No tienes tíos ni parientes, cuyas herencias pudieran colocarte entre lo que los notarios llaman «bienes en esperanza». Aparte nuestro viejo castillo de Vyré, en Auvergne, donde tu madre y yo nos retiraremos algún día, no tenemos finca alguna que poder hipotecar. Vuestra carrera militar, vuestros títulos y vuestro nombre, sin mancha, es toda la fortuna que puedes ofrecer. Renuncia, pues, a ese matrimonio y te pido esto con gran sentimiento porque colmaría nuestra felicidad!

El pobre viejo que así hablaba estaba apatronado en un sillón, inmóvil por la ataxia, pero conservaba toda su inteligencia reflejada en la expresión de su rostro y de sus bellos ojos azules! En frente de él, mirando fijamente al suelo, Raimundo de Croix-Luc, guardaba un silencio aterrador. Adoraba a Lucía de Saintanges, con pureza y veneración que solo ponen en el amor los que en los campos de batalla han aprendido a jugarle la vida y despreocuparla. —Está bien, padre mío. ¡Es justo que expie mis faltas anteriores. Mañana iré a unirme a mi regimiento!

Al salir, después de haber besado la mano al marqués, una hermosa joven le detuvo abrazándole.

Era Graciana, la pobre niña que siempre había profesado un culto caballeresco a este bravo hermano, tres veces herido en los campos de batalla.

Además, Graciana deseaba aquel casamiento porque Lucía era su mejor amiga, desde que se educaron juntas en un convento.

—Y bien, ¿qué hay? preguntó. —Mañana parto. —Pero tú la amas? —¡Ah! ¡Graciana! —Pues entonces no te vayas. Ten esperanza. Voy a consolar a Lucía. ¡Pobrecilla! ¡Sacrificada a una cuestión de dinero!

—¡Sí, de dinero!—dijo con rabia Raimundo.

—¡Quiero verla!—gritaba Graciana a una criada que alegaba la orden dada por la madre de Lucía para que nadie viera a ésta que sufría.

Lucía sollozaba en su lecho: —Querida, querida mía!—dijo Graciana, abrazándola.

—¡Oh! Graciana, no he de verte más! ¡una escena bochornosa con mis padres! Todo por el dinero... Esto es despreciable. ¿Qué piensa de mí? ¿Qué va hacer? ¿Me ama todavía?

—¡Sí, te ama. Me ha jurado que no

querrá a nadie. Pero, ¿tú no podrás convencer a tus padres?

—No, no cederán jamás. —Espera! —Esperar, ¿qué? —Tú mayoría de edad! —¡Oh Graciana. Nunca me casaré a disgusto de mis padres y de aquí a allá... me habré muerto!

—Tú, le amas? Y Lucía, como el otro, sublevada ante la duda, respondió: —¡Ah! ¡Graciana!

—Pues bien, espera. Te casarás con Raimundo. ¡Soy yo quien te lo dice!

—Pero, ¿cómo? —Ese es mi secreto.

—¡Padre mío! decía Graciana arrojada ante el viejo marqués, he pensado mucho en mi porvenir; el mundo no tiene nada que me seduzca. Quiero hacer mi salvación en Jesucristo, es pido que convenzais a mi madre para que me deje ir a un convento donde rogaré a Dios por vosotros.

—Hija mía. No puedo creer que quieras abandonarnos. Tu madre y yo soñábamos con tu casamiento y con tener sobre nuestras rodillas a tus hijos por último consuelo de nuestra vejez.

—Padre, tendreis a los hijos de Raimundo, porque Jesucristo me querrá pobre y sin dote.

—¡Ah! gemió el marqués de Croix-Luc, tú te sacrificas por él. ¡Pero él rechazará y nosotros no lo consentiremos!

—¡Si, padre! dijo Graciana. Mi resolución es irrevocable—y fingía admirablemente con toda la grandeza de su heroica mentira.—Es preciso preparar a mi madre y a Raimundo y callar hasta el día que, tomando el velo, renuncie al mundo. ¡Eatonces Raimundo se podrá casar sin escrúpulos con Lucía!

—¡El viejo, llorando, se abrazó a Graciana y la colmó de besos!

Los marqueses de Croix-Luc participan a usted el enlace de su hijo Raimundo, teniente coronel del 7.º regimiento de cazadores de Africa, oficial de la Legión de Honor con la señorita Lucía de Saintanges.

La hermana Basilisa de las Carmelitas vive todavía.

PAUL MARGUERITTE

La campaña de Cuba

Una partida en la Habana.

Se ha confirmado plenamente la noticia dando cuenta de la aparición de una partida insurrecta en la provincia de la Habana en el pueblo Güira de Melena, cabeza del partido de su nombre a 14 leguas de la capital de la isla.

Noticias posteriores dicen que la partida formada en las inmediaciones de Güira de Melena ha desaparecido; por lo menos dicen que no la encuentran las fuerzas que salieron en su persecución.

El general señor Loño, el coronel señor Tort y el teniente coronel señor Paglieri, han recorrido las cercanías del citado pueblo, en una zona bastante extensa, haciendo investigaciones del punto donde pueda estar la partida.

Dicen que no han encontrado rastro alguno de los rebeldes levantados en armas.

Patriotas generosos.

Los españoles residentes en Méjico han manifestado al general Martínez Campos que desearios de coadyuvar a la defensa de España han adquirido, mediante suscripción, 500 mulos domados que podrán ser empleados desde luego en servicio del ejército.

Añade el telegrama que los 500 mulos están en Veracruz a disposición del general Martínez Campos.

Este dispondrá que vaya un barco a recogerlos al citado puerto.

También los comerciantes españoles de Nueva York han abierto una suscripción con objeto de comprar y equipar un cañonero que sirva para operar contra las expediciones filibusteras que intenten desembarcar en las costas de la isla de Cuba.

Sorteo

Se ha dispuesto que en el sorteo de capitanes de ingenieros que debe tener lugar el día 11 se incluya a los de dicho empleo que actualmente cursan sus estudios en la Escuela superior de Guerra, en concurrencia con los demás de su es-

cala y en las mismas condiciones que éstos.

La vacante que deja el Sr. Oliver, se cubrirá por sorteo, pues no figura ningún voluntario de su clase en la escala de aspirantes.

Antonio Maceo, herido

Noticias particulares confirman la de haber sido herido Antonio Maceo en el combate del Guayabal.

El cabecilla Roloff

En la Habana corre con insistencia el rumor de que el cabecilla Roloff ha sido muerto por nuestras tropas en uno de los combates.

Contribuye a dar visos de veracidad a la noticia el hecho de no haberle visto en el combate del río Guayabal, a pesar de que tomaron parte en él las fuerzas que mandaba.

UN HOMBRE DECAPITADO por una máquina

En la fábrica de serrín de corcho de D. José Bosch, de Sevilla, ocurrió una horrible desgracia.

Un operario, muchacho de dieciséis años, se acercó a una máquina aserradora que estaba funcionando y fué cogido por una correa de trasmisión, que le arrastró hasta dejarle caer debajo de la sierra, que le cortó a cercén la cabeza.

Esta cayó a un lado de cara al suelo. Al otro lado quedó el tronco palpitante, arrojando la sangre a borbotones y agitándose en movimientos convulsivos.

Cuantos presenciaron el horrible espectáculo experimentaron una emoción profundísima.

El desgraciado joven era huérfano. Se llamaba Alfonso Hidalgo, y era natural de Rabano de Aliste, provincia de Zamora. Era muy querido por el dueño de la fábrica, que está afligidísimo a consecuencia de tan triste suceso.

Ayuntamiento.

Sesión de ayer

Presidencia del alcalde, D. Mariano Polo.

Asisten los Sres. Echavarieta, Bajo, Saiz, Ortega, Palacios, Medina, Hortiguera, Setien, Oliván, Castilla, Miguel, Zamorano, Villangomez, Marín, San José, Ajuria, Navas y Aparicio.

Se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

Asuntos varios.—Se aprueban cuentas del encargado del Banco regulador, del alcalde de Lerma y del practicante de la casa de grávidas, pasando a informe de las comisiones respectivas varias otras y las instancias que a continuación se expresan:

De D. Victoriano Santos solicitando que, con el fin de formular las reclamaciones que crea necesarias, se le expida una certificación del acuerdo por el que el ayuntamiento concedió permiso a la compañía de aguas para ejecutar diversas obras.

De D. Juan de Lafuente proponiendo el arreglo de una cuneta que existe en la calle de las Trinas.

De D. Nicolás Oteo, pidiendo autorización para colocar un tubo de hierro en el edificio que ocupa el colegio de niños de coro.

También pasa a la comisión la liquidación que presenta D. Serafin Ballesteros de los intereses devengados durante el primer trimestre del actual año económico en las obras del Hospital militar.

En vista de la proximidad de la feria de ganados de San Martín, se autoriza a la comisión de Abastos para que disponga se celebre como en años anteriores.

Le es concedido el oportuno permiso a D. Valeriano Domingo, para ejecutar obras.

Se aprueba un dictamen de Hacienda en la comunicación que dirige el delegado de esta provincia, reclamando la cantidad de 617 pesetas y algunos céntimos, proponiendo que el ayuntamiento no se conforme con la deuda que se pide.

Léese un dictamen dando licencia a D. Inocencio N. para hacer varias obras en una casa de la calle de Lain-Calvo.

Al tratar de este expediente, se promovió un largo debate sobre incompatibilidad del arquitecto municipal, porque este funcionario informa a la corporación que debe vigilarse la obra y al propio tiempo es el quien suscribe el plano y ha de dirigir los trabajos.

Como indicase el señor Oliván que en la sesión próxima informará la comisión

Noticias locales

Suplicamos á los suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración, se sirvan satisfacer el importe de sus abonos, si no quieren sufrir retraso en el envío de los números.

Por desprendimiento de terreno en término de la estación de Velayos ha llegado á Burgos el segundo expreso de las cinco de la mañana con cuatro horas de retraso.

El correo ha traído también 45 minutos por el mismo motivo. Los trenes han tenido que hacer el trayecto por la línea de Segovia.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado autorizar la circulación de una nueva serie de billetes de 25 pesetas, que llevan la fecha de 24 de Julio de 1935.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido á Fidela Modrán Manso, residente en Mahamud, esposa de Leandro Mahamud Carrión, soldado reservista del reemplazo de 1891, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, la cual pensión se abonará á la interesada por la Zona de reclutamiento de Burgos.

Se ha desarrollado la enfermedad variolosa en varios rebaños de ganado lanar de Redecilla del Campo.

Declarada la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Espinosa de los Monteros, para la ejecución de las obras de la carretera de tercer orden de Villasanté á Entrambasostas, los propietarios pueden hacer la designación de perito en el término de ocho días.

La Dirección general de Contribuciones indirectas, comunica á la Delegación de Hacienda que el presidente de la junta del gremio de fósforos de España ha participado á dicho centro haber declarado cesante en el cargo de agente de esta provincia, á don Manuel Abalí C. barrocas, don Julian Martínez, don Pedro Plana Barile, don Benito Serrano Tello, don Julio Campos y don Eduardo Guarín Vallespinosa.

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Eugenio Castillo y otros vecinos de Pancorbo, contra una providencia que declaró válido el sorteo de un concejal que debía cesar en el distrito de San Nicolás de aquella villa.

Dispuesto por la Dirección general del Tesoro público el abono de los libramientos de carácter no preferente, expedidos hasta el día 30 de Septiembre último, pueden los interesados pedir el señalamiento de pago en las mismas condiciones que el de todas las obligaciones del Estado de carácter preferente.

La guardia civil del puesto de Medina de Pomar ha dado conocimiento de que el día 6 del actual, á las altas horas de la noche se declaró un incendio, que redujo á cenizas un pajar del pueblo de San Martín, inmediato á dicha ciudad.

A pesar de los esfuerzos del benemérito cuerpo y de los vecinos que acudieron al lugar del siniestro, no pudo extinguirse el fuego.

No hubo desgracias personales, pero fueron pasto de las llamas todos los cereales que contenía dicho local.

Se cree que el incendio ha sido intencional, y practicadas las diligencias oportunas, ha sido puesto á disposición del juzgado el presunto autor del hecho Laureano Ruiz de la Peña.

En el pueblo de Tabilleja fué maltratado el día 7 del actual el vecino Eulogio Díez, por su convecino Luis Rojo, habiéndole causado heridas de gravedad.

Se cree que el origen de la disputa fué el que el agresor impidiera al agredido atravesar por una heredad con un carro de patatas.

El juez municipal del Valle de Valdivielso entiende en el asunto.

Comunican de Castrogeriz que la operación de la vendimia se ha prolongado más días de los que se esperaba, porque la abundancia de la uva ha sido tal, que por dos veces han tenido que llenarse los lagares, no encontrándose cubas donde colocar tanta cantidad de mosto, vendiéndose éste á real y medio y dos reales cántara.

Por la guardia civil de Vadocondes ha sido puesto á disposición de la autoridad el vecino Regino Gayubas, quien consistió que 400 reses lanaras de su pertenencia se introdujeran en el viñedo, antes de verificarse la recolección del fruto, y ocasionando grandes perjuicios á las vides.

Otra votación.—Varios vecinos de la plaza del Duque de la Victoria tenían solicitada que desapareciera el urinario que en ella existe.

La comisión de Limpieza, en su informe, proponía que se desechase la instancia de esos vecinos, y como en la sesión anterior hubo largo debate sobre este asunto, resultando empate en la votación, se repitió ayer ésta, haciéndolo en pró del informe los Sres. Zamorano, Castilla, S. José, Ajuria, Navas y Aparicio, y en contra los Sres. Echevarrieta, Miguel, Bajo, Saiz, Ortega, Palacios, Medina, Villangomez, Hortiguéla, Setien, Olivan, Marín y presidente, quedando por consecuencia desestimado el dictamen de la comisión.

El palacio arzobispal.—Fué este asunto sin duda alguna el más importante de la sesión por preocuparse de él vivamente la opinión pública, y del cual nos hemos ocupado diferentes veces en estas columnas.

Nos abstenernos de reproducir la importante moción del señor Olivan, por haberla publicado íntegra el DIARIO.

Pero lo que si creemos necesario y oportuno insertar íntegro, es el dictamen emitido por la comisión de Obras en dicha moción.

Dice así:

La comisión de Obras ha examinado con detenimiento la proposición que antecede, sobre la cual no ha estimado necesario pedir la opinión facultativa al señor arquitecto municipal, porque en ella no se concreta ni propone una obra determinada que ejecutar.

Encuentra esta comisión en el trabajo del señor Miguel Olivan, algo del pensamiento cuya realización viene persiguiendo la ciudad con decidida constancia, pero cuya solución definitiva debe ser objeto de un estudio detenido hecho por personas competentes, é interviniendo sobre todo, las partes interesadas.

Mas como la idea es bellísima para el ornato é historia de Burgos, y las conclusiones de la moción á nada obligan al Ayuntamiento y pueden ser un gran paso para realizarla, no vé esta comisión inconveniente en que acompañada de atenta comunicación se transcriba y mande al excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo, así como al cabildo catedral, ó mejor aún, que se nombre una comisión del municipio para que en unión de los exalcaldes residentes en esta capital y señores que forman la comisión de Monumentos, visiten á ambas dignidades, expongan su parecer y con ingenuidad les manifiesten que la ciudad considera urgente un acuerdo sobre este asunto, acuerdo que aceptado por las tres representaciones, deberá traerse á esta corporación para que en su caso, sea aprobado. V. E. sin embargo, acordará lo que estime más oportuno.

El ayuntamiento aprobó este informe y en su consecuencia se nombró una comisión compuesta de los señores alcalde, Aparicio, Setién, Olivan, Palacios, arquitecto, exalcaldes residentes en esta capital, y comisión de Monumentos para que visite al excelentísimo señor arzobispo y cabildo metropolitano, con el fin de tratar este asunto.

Después vendrán los dictámenes de las comisiones y la corporación discutirá sobre el particular y acordará lo que crea más conveniente.

A petición del señor Setien, por considerarlo de gran importancia, quedó sobre la mesa el expediente sobre contratación de las obras del cuartel de Fernan-Gonzalez.

Se despacharon otros asuntos de poco interés que fueron presentados después de hecha la convocatoria.

El señor Alcalde manifestó á la corporación que estando encargado de enterarse de los trámites del expediente sobre establecimiento en esta ciudad de una Escuela Normal de maestras, tiene las mejores noticias y que muy en breve se dictará la real orden.

El señor Ajuria pidió autorización, y le fué concedida, para una transferencia de crédito de 2.000 pesetas con destino al servicio de consumos.

Con tal motivo se habló mucho sobre el particular.

Entre otras cosas se dijo que el servicio ha sido algo deficiente algunas veces en varios puntos por falta de personal, y que hay algunos que cobran en consumos y no prestan servicio en el ramo.

En su consecuencia, quedó acordado que desde el nuevo presupuesto no se considere como empleados de consumos más que á los que en consumos presten servicio.

A los concejales se les facilitará una copia de los presupuestos de este ramo.

El señor Zamorano pide que desaparezcan todos los urinarios que se hallen en las mismas condiciones que el de la plaza del Duque de la Victoria.

Y se levantó la sesión á las ocho y cuarto de la noche.

de Obras sobre el particular, pidió el señor Echevarrieta que quedase el expediente sobre la mesa por ocho días, acordándose así.

El cementerio de San Pedro y San Felices.—Ya recordarán nuestros lectores que el dictamen que dió la comisión estaba concebido en el sentido de que se desechase la moción presentada por el señor Aparicio abogando porque se cierrre el cementerio de San Pedro y San Felices.

Fundábase este capitular para sostener los fundamentos que le impulsaron á formular la moción en razones de humanidad, de higiene y de economía.

De humanidad, porque habiendo en el cementerio general espacio suficiente para colocar los cadáveres, cree inhumano que se lleven al de San Pedro tan solo los del penal y de la beneficencia provincial.

Se impone su clausura por la higiene de la población. Dice que es más anti-higiénico aquel que el general, por razón de la situación que ambos ocupan y de los vientos que reinan.

Por si pudieran tener alguna relación con el asunto, cita los siguientes datos oficiales de las defunciones ocurridas en esta capital durante el último trimestre:

De 273 fallecimientos acaecidos en el citado período de tiempo, 105 corresponden á la parroquia de San Cosme, próxima al cementerio de San Pedro y San Felices, y solo 25 á San Esteban, Santa Agueda y San Nicolás, parroquias inmediatas al general.

Por último añade que el ayuntamiento podría economizarse con su clausura cuatrocientas y pico de pesetas.

Hace uso de la palabra el Sr. Zamorano; defiende el Sr. Palacios el dictamen de la comisión, aduciendo gran número de razonamientos, y rectifica el Sr. Aparicio.

Interviene en el debate el Sr. Setien, que muestra su extrañeza por la palabra «humanidad» que ha oído pronunciar varias veces en el curso de la discusión.

Niega que sea inhumano dar sepultura en S. Pedro y S. Felices á los cadáveres de corrigidos y á los procedentes de la beneficencia provincial.

No lo es ni bajo el punto de vista religioso ni bajo el social.

El cementerio de S. Pedro y S. Felices está consagrado por la iglesia, bendecido por el sacerdote y sobre cada sepultura se coloca la cruz, lo mismo que en el general.

Bajo el punto de vista social, trasladando los cadáveres á este cementerio continuarían las diferencias, porque en él hay sepulturas de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª clase.

Manifiesta el señor Setien su creencia de que el cementerio cuya clausura se pide, es higiénico, porque todas las disposiciones anteriores no han permitido abrir camposantos sin que reunieran las condiciones necesarias, y supone no habrán sido una excepción los que existen en esta capital.

Además, no es posible resolver sobre este punto, porque, en todo caso, sería preciso oír antes el dictamen de un facultativo.

Contesta el señor Aparicio que desde el año 73 viene sustentando en el Ayuntamiento la idea de cerrar el referido cementerio.

Dice que ninguno de los dos en que en la actualidad se inhuman cadáveres es higiénico, porque se hallan situados á menos de 2.000 metros de la última casa de la capital, y que, por lo tanto, aun cuando se terminase el nuevo cementerio situado en término de la «Obispa» antes de los dos años que se han calculado, debía cerrarse el de San Pedro, según él propone.

Insiste en que es inhumano sepultar allí solo los cadáveres de dos clases desheredados de la sociedad.

El Sr. Olivan dice que aunque suscribe el dictamen, no es partidario de que se habilite, y menos de una manera presurosa, el cementerio de la «Obispa» porque es enemigo de que se alejen mucho de la población los restos de los deudos y amigos.

Respecto á la economía que se podía obtener con la clausura que se pide, cree que no será ninguna, porque en todo caso resultaría que se favorecía á los muertos para perjudicar á los vivos.

Manifiesta el Sr. Ajuria que si no inhumano, por lo menos es injusto que se entierran en San Felices los cadáveres de penados y de la Beneficencia, contestándole el Sr. Setien en los mismos términos que al Sr. Aparicio, y después de hacer uso varias veces de la palabra los tres capitulares citados, púsose á votación el voto particular, resultando desechado por los Sres. Echevarrieta, Bajo, Saiz, Ortega, Palacios, Medina, Hortiguéla, Setien, Olivan, Castilla y Miguel, contra los Sres. Zamorano, Villangomez, Marín, San José, Ajuria, Navas, Aparicio y presidente que le aprobaron.

En su consecuencia, se desestimó la idea de cerrar el tantas veces repetido cementerio de S. Pedro y S. Felices.

Al terminar esta discusión eran las seis y diez.

exigido una temperatura agradable, recurrir á las interiores de algodón y usar calzado fuerte.

Las primeras lluvias deben cogernos prevenidos.—M. M.

(De la revista Medicina y Farmacia.)

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Circular participando haberse elevado al ministerio un recurso.

Id. sobre sanidad.

Id. referente á la ocupación de varias fincas en término de Espinosa de los Monteros.

Relación de los gastos de conservación de carreteras provinciales hechos por administración en el mes anterior. Cuenta de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la caja de fondos provinciales.

Aviso de la Delegación de Hacienda participando varias cesantías.

Id. id. sobre abono de libramientos de carácter no preferente.

Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia en el año forestal de 1895-96.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 11 de Octubre de 1895.—Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Torrelavega entre D. Mariano García con D. Clemente Ferrando, sobre interdicto; ponente, señor Vázquez; defensores, Licenciado Linares y Dr. Alfaro; procuradores, Pineira y Gallardo, Escribana de Tejerina.

Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Mario Muñoz y otro, sobre robo; ponente, señor Mendo; defensor, Licenciado Bravo; procurador, Tristán; Secretaría de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Toribio Espinosa y otro, sobre resistencia; ponente, señor Montero; defensor, Licenciado Barbado; procurador, Calderón; Secretaría de García Rubio.

Vacantes

Se halla la plaza de profesor de latín y humanidades de Quintanilla Escalada en esta provincia.

Los opositores deben ser presbíteros y reunir las demás condiciones, que pueden ver en la secretaría de cámara y gobierno de este arzobispado.

El agraciado tendrá la obligación de explicar las asignaturas de gramática latina y castellana, comparación de ambas lenguas, retórica y poética, geografía, historia universal é historia de España.

Verificados los exámenes se propondrá la terna al patronato.

El agraciado tendrá la pensión de 4.500 reales, casa, huerta y varias obenciones por misas y memorias.

Llegada de viajeros.

Hotel Monja.—D. Ambrosio Mondragón, de León; D. German López, de Palencia; Mr. Atnar Hitper, de París; D. José Vega, de Briviesca; D. J. Rubio y otro, de Valencia, y D. Victoriano González, de Villadiago.

Hotel París.—D. Eugenio Angusti San Román, de Irún; Mr. Ansbah, de Francia, y D. José Vinuesa, de Sevilla.

Necrología

En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de Francisco González y González, de 20 años de edad, Hospital militar.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Francisco de Borja.

Santo de mañana: San Nicasio.

Continúa la novena de Santa Teresa en el convento de PP. Carmelitas, y los cultos de Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de San Lorenzo y demás templos.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 686,5, á las tres tarde, 686,7.

Temperatura: max. sol, 13,0; max. sombra, 11,5; min. sombra, 6,0; reflector, 5,0.

Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde S.

Mercados.

Burgos 9.—A hora que llega la temporada de los frios y que hay que proveerse de carbon, nos parece oportuno indicar los precios de dicho combustible que rigen en el mercado, según la relación presentada á la autoridad municipal.

La arroba de carbon de encina de re-

una corta a 1'25 pesetas, la del descortezado a 1'05, la de carrasca a 0'80 y la de roble a 0'90.
Castrogeriz 8.—Trigo mocho y rojo a 31 rs. fanega, centeno a 27, cebada a 22, avena a 14, yerbas a 36, garbanzos de 100 a 120, alubias a 80 y patatas a 3 la arroba.
El vino tinto se cotiza a 10 rs. cántaro y claro a 8.
Covarrubias 8.—Entradas escasas.
Se vendió el trigo mocho a 34 rs. fanega, rojo a 33, centeno y cebada a 23, avena a 17, yerbas a 33 y patatas a 3 1/2 la arroba.
El mosto se vende a 4 rs. cántaro, y hay grandes existencias.
El vino tinto se cotiza a 6 rs. cántaro y aguardiente a 30.
En el mercado del rastro de esta villa se degollaron de 70 a 80 reses, vendiéndose la libra a 30 y 38 céntimos, según la clase.
En dicha villa la vendimia se ha verificado con poca asistencia de vendimiadores y los viticultores tuvieron que llevar a las operaciones todas cuantas caballerías, de que pudieron echar mano.
La cosecha ha sido más abundante que la del año anterior.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

NUEVOS COMBATES.

Madrid 9—9,50 m.
(Recibido con retraso)
Se ha recibido un telegrama particular de Cuba anunciando que el general Oliver salió de Remedios el lunes para inspeccionar los alrededores.
Con el enemigo tuvo cinco encuentros.
Después de largo tiroteo causaron a los rebeldes las tropas un muerto visto.

LO DE BARCELONA.

Madrid 9—10 m.
10,45 m.
(Recibido con retraso)
Dicen de Barcelona que se teme que hoy reproduzcan la algarada los escolares.
A las cuatro y media de esta tarde se celebrará un meeting.
Se nota la ingerencia de elementos extraños de la Universidad.
Los obreros engrosan los grupos de los alumnos.
En todos los centros docentes de España existe completa normalidad.
Los estudiantes hacen extensos comentarios de las noticias que se reciben de Barcelona.
En los alrededores de la Universidad de las facultades de medicina y farmacia hay algunas parejas de policía.

LA PARTIDA DE LA HABANA

Madrid 9—11,35 m.
(Recibido con retraso)
Un telegrama oficial confirma la noticia de haberse levantado una partida insurrecta en Güira, provincia de la Habana.
Es objeto de muchos comentarios la redacción del despacho, porque dice que se ha levantado aquella en expectativa de un desembarco que se trataba de efectuar en la jurisdicción de Finar del Río.
La partida se disolvió sin más consecuencias que aumentar el bandolerismo.
Se extreman las precauciones en previsión de los acontecimientos que pudieran sobrevenir.

TRANQUILIDAD

Madrid 9—11,45 m.
(Recibido con retraso)
La Universidad de esta Corte presenta su aspecto normal.
Los estudiantes han entrado en todas las clases.
Créese que nada ocurrirá hasta que se conozcan los acuerdos adoptados en el meeting que se ha de celebrar en Barcelona.

EL VIAJE DE CASTELLANO.

Madrid 9—11,50 m.
(Recibido con retraso)
Ha llegado a Zaragoza el ministro de Ultramar, Sr. Castellano.
En Casetas le esperaba una comi-

sión del Ayuntamiento de Zaragoza y muchos amigos políticos.
En los límites de la provincia fué recibido por el gobernador civil y la diputación.
En varios pueblos del tránsito ha sido acogido el Sr. Castellano con músicas, cohetes y vivas.

NUEVAS NOTICIAS.

Madrid 9—2 t.
(Recibido con retraso)
Comunican de Barcelona que en los alrededores de la Universidad había mucha policía en previsión de lo que pudiera ocurrir.
Se ha prohibido la entrada en dicho centro a todos los que no son estudiantes.
Estos han entrado en algunas clases menos en la de D. Odon de Buen que ha sido suspendida.
En la parte de las habitaciones del rector se situó un grupo silbando y le pidió la dimisión.
Continúa la agitación.
La prensa republicana protesta contra el clericalismo y pide la dimisión del rector.
En el meeting que ha de celebrarse esta tarde se adoptarán todo género de precauciones.
Se ha logrado disuadir a los estudiantes católicos de que asistan a dicha reunión.

DE CUBA.

Madrid 10—9 m.
Confirmase por noticias de distinto origen que ha fallecido a consecuencia del vómito el cabecilla Paco Recio.
La partida de Güira (Habana) sigue invisible, a pesar de que la persiguen tres columnas. Está formada de plateados, cuyos propósitos son el robo y el pillaje.

EL VÓMITO

Madrid 10—9 m.
Según noticias recibidas de Cuba, han fallecido del vómito los tenientes Omandly (?) y Otero, y en Puerto Príncipe los señores Sánchez, Nieto y Santiago.
También han fallecido a causa de dicha enfermedad tres médicos.

BARBARIE.

Madrid 10—9 m.
Afirma un telegrama particular de Cuba que los insurrectos continúan en su campaña de destrucción de los ferrocarriles utilizando la dinamita.
Es inexacto que hayan volado el puente de Sagua a Chikí.

LA PRENSA EXTRANJERA

Madrid 10—10,10 m.
De París comunican que «Le Journal des Debats» publica un artículo para demostrar la imposibilidad de que el gobierno de Washington reconozca la beligerancia a los insurrectos cubanos.
Dice el citado periódico que de hacerlo así, contraería dicho gobierno una gran responsabilidad internacional.

UNA ASAMBLEA

Madrid 10—10,45 m.
La junta directiva de la derecha progresista ha acordado celebrar una asamblea en Madrid el día 15 de Noviembre.
Mañana se publicará una circular con dicho objeto, dirigida a los comités provinciales.

INSURRECTOS SENTENCIADOS.

Madrid 10—1,30 t.
En la Habana se ha celebrado un Consejo sumárisimo, siendo condenado a muerte el cabecilla Lino Agraga y a reclusión perpetua Nicolás Alvarez y Panfilo Arembal.

SIGUEN LOS ALBOROTOS

Madrid 10—4 t.
De Barcelona comunican que los estudiantes han asaltado la verja de la Universidad, apedreando las cátedras de los señores Durán y Bas, Pol y Ordinas.
El señor Durán protestó del atropello.
Ha teleografiado al señor Cánovas a fin de que adopte las medidas necesarias para que cese la perturbación.

Varios grupos se situaron silbando en la Rambla.
La guardia civil los disuelve, pero vuelven a reunirse.
El centro socialista se ha adherido a la protesta de los estudiantes de medicina.
Estos no entran a clase.
La excitación sigue en aumento.
Cotización oficial de hoy.
Madrid 10—4,30 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior (68,55), Idem fin de mes (68,50), Idem exterior (79,50), Idem deuda amortizable (81,15), Billeter hipotecarios de la isla de Cuba (99,90), Billeter hipotecarios de las de Cuba de 1890 (87,40), Acciones del Banco de España (392,00), Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos (191,50), Cambios sobre París a ocho días vista (16,60), Cambios sobre Londres (29,44), Bolsa París; 4 por 100 exterior español (68,06), Mercado dudoso.—MENCHETA.

TU CRUZAS POR EL PUENTE

Permítete que te recuerde una sencilla regla de conducta. Saponte que llegas a la orilla de un río, el cual tus asuntos te obligan a cruzar, y que muy cerca de ti se halla un puente. ¿Qué es lo que tú haces? ¿Nadas, o te vas a buscar el vado? Seguramente que no; eso sería lo que un idiota haría. No, lo que haces es irte a pie enjuto y enseguida al puente. ¿Es perder el tiempo el hablar de una cosa tan evidente? Acaso no; y sí, veámoslo. Varias cartas tenemos encima de la mesa, y vamos a dar un extracto de todas ellas.

Primera. «Una enfermedad del hígado me ha tenido por bastante tiempo de muy mal humor, y había perdido ya toda esperanza de curación cuando empleé su remedio de ustedes. Pero apenas empecé a usarlo cuando ya sentí un gran alivio. El me ha restablecido por completo el apetito y facilitado la digestión, y gracias a su virtud estoy mejorando de día en día. Es el único remedio real que he podido hallar. De Vds., etc. (Firmado), Camilo Menéndez, Sotillo de la Atrada, Avila 26 de Octubre 1893.»

Segunda: Durante largo tiempo he venido sufriendo de catarro, y de indigestión y dispepsia. Me puse muy delgado y muy débil, y no tenía fuerza para hacer nada. Habiendo tomado diferentes remedios sin experimentar alivio alguno, me decidí, por fin, a tomar el de Uds., y el resultado fué que, después de haber consumido la segunda botella de él, me sentí perfectamente bien; y, continuando tomándolo, me ví curado radicalmente. Compré el dicho remedio en la casa de D. Mateo Romero y Galban, calle de San Rafael, núm. 21, de esta plaza. (Firmado) Juan Correu, San Pedro ó Churruca 24, San Fernando, provincia de Cadiz, Octubre 16 de 1893.»

Tercera: «He estado sufriendo durante algún tiempo de una gastralgia, que me impedía digerir los alimentos, y después de haber usado el remedio de ustedes por espacio de diez meses, me hallé curado por completo. Autorizo a ustedes para que publiquen esto si lo creen beneficioso para los demás. (Firmado) Modesto Perera, Zahinos (Badajoz) Octubre 26 de 1893.»

En este caso la medicina había sido comprada en la droguería del señor don Juan Rubio, Olivá de Perez, por Badajoz.

CUARTA: «Tengo la satisfacción de participar a ustedes que, gracias al uso de su remedio, estoy completamente curado de una dispepsia de la cual había venido sufriendo por espacio de dos años. Durante dicho tiempo hice uso de toda clase de medicinas, pero sin alivio alguno, y en cambio con solo haber usado cuatro botellas de la preparación de ustedes me hallé enteramente bien. Doy a ustedes las más expresivas gracias, y quedo etc. (Firmado) Julián Moreno, presbítero; Pelegrina, provincia de Guadalupe, Septiembre, 14, 1893.»

QUINTA: «Por la presente certifico: Que he comprado en la droguería del señor D. Eduardo Faguera, de esta ciudad, unos 21 frascos pequeños de su remedio de ustedes, gracias al cual mi esposa y yo nos hemos curado por completo de unas almorranas que nos había molestado mucho durante treinta años más ó menos. (Firmado) Victoriano Rodríguez Llerena, provincia de Badajoz, Agosto 21 de 1893.»

SEXTA: «Tengo el placer de confirmar a ustedes lo que mi buena tía Carmen Bravo les dijo en Jerez acerca de su remedio de ustedes, que, en este mi caso, ha operado una cura maravillosa. He estado sufriendo de dispepsia por más de tres años, y ahora, gracias a su remedio de ustedes, estoy en perfecta salud. Un pariente mío ha obtenido también muy buenos resultados de él; lo compró en la droguería de la calle de Santo Domingo. (Firmado) Jesua de Asco, calle de Esqui-

vel y Velez, 1, Sanlúcar de Barrameda, Octubre 29 de 1893.»

Aquí tenemos seis casos (copiados de entre centenares de ellos) de enfermedades curadas pronta y radicalmente por nuestro remedio, el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y tenemos una satisfacción en saber de esa buena gente, principalmente por que nos dicen que tienen salud y que son felices.

Pero (volviendo ahora el ejemplo con que ilustramos nuestra suposición acerca del puente) todas ellas habían ensayado medicinas inútiles é ineficaces antes de probar la única genuina y verdadera Esta última (la nuestra) era el puente; las demás fueron tan solo desgraciadas tentativas. Pero (nos direis) antes de cruzar por el puente es preciso verlo. Seguramente que sí, y esa es precisamente la razón por la cual hemos publicado dichas cartas, para enseñar a los pacientes el puente. No sigais, pues, más tiempo en vuestra duda, y siempre que os hallais enfermos aprovechad de la experiencia que han tenido los demás; pues lo que a los demás sacó a salvo, os sacará también a vosotros.

Si el lector se dirige a los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales: frasquito, 8 reales.

MÁQUINAS PARA ESCRIBIR Y REPRODUCIR

REPRESENTANTE EN BURGOS

D. Aureliano Real, arco de S. Juan, 1, 3.º

FARMACIA DE ESCOLAR
AGUA DE SELTZ a 15 céntos. sifón.
ABONOS: Por 12 sifones. . . . 1'50 pesetas. Id. 24 id. . . . 2'50 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.
Dá lecciones a domicilio y en su casa.
Viva Burgos paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espolon.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

MARMOLISTA Y CANTERO.

ALTARES, LÁPIDAS, PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS Y CONSTRUCCIONES, EN MÁRMOL Y PIEDRA. PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.

BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA, DE BARCELONA. Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.

ROTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO. PRECIOS BARATÍSIMOS.

RAFAEL GUZMAN, ACERA DE RECOLETOS, G.—VALLADOLID.

ANTIGUA PAÑERÍA Sucesores de Marcos Martinez

Completos surtidos en los artículos para verano. Variadas colecciones en lanas sargas para vestidos de señoras. Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

La Unión y el Fenix Español



DOMICILIO SOCIAL Madrid, Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital social efectivo (12,000,000), Primas y reservas (43,598,510), TOTAL (55,598,510).

32 años de existencia SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en esta provincia D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

Traspaso.—Se hace de la acreditada tienda de vinos, titulada la Rioja. Informará su dueño, San Juan, 72.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo. La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando a esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer. Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas. Prontitud, esmero y economía.

Yegua Se vende una para tiro, de bastante fuerza. Razón, Cubos, 7.

Quemada. PLAZA MAYOR, 54.

Últimas novedades en artículos para vestidos de señora, gergas, franjelas, lanillas y pañetes. Extensas colecciones en géneros para pelerinas y abrigos. Emboquería, patenes, trajes tricotados y todo lo que se pueda pedir en el ramo de pañería.

Precios baratísimos. PLAZA MAYOR, 54.

Tomasa Saonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso eguado.—Burgos.

Sustituto Se necesita uno. En la zapatería de Gregorio Busto, Cid, 7 y 8, informarán.

Imprenta del DIARIO

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO e INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito tonifica. **EL**.....

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

¿MÁS VALE TARDE QUE NUNCA?

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas a tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos a abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola a tiempo, cuando comienza la debilidad o pérdida de carnes. No hay caso de debilidad o extenuación que resista a este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La emulsión lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR"

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidades. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—**Doctor Morales, Carretas 39.—Madrid.** En Burgos, droguería de José Mira.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

UNIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

E. FORMIGUERA Y C.ª
Talleres, 22.—BARCELONA

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52.
BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS,
BOMBA A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA,
GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES
APARATOS HIDRAULICOS
MAQUINARIA PARA TALLERES.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados
Por la mañana de 8:30 a 11:30.
Por la tarde de 3 a 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 a 11:30.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 a 5.

Buzones
El buzón central se recoge por la mañana a las 4:55, 9:40 y 10:50.
Por la noche a las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana a las 8:30 y por las tardes a las tres.

Repartos
Los carteros salen a repartir por la mañana a las 8 y a las 10:50, y por la tarde a las 5:30.

Lista
Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 a 10 y por la tarde de 6 y 1/2 a 7.

Trenes procedentes de Madrid.

	Expres reg. m.		Expres disc. m.		Sud-Exp. n.		Cor. m.		Omn. n.		Mix. n.	
	m.	n.	m.	n.	m.	n.	m.	n.	m.	n.	m.	n.
Villodrig.	2,55				8,39	9,47	6,02					
Villaquir.					9,02	10,11	6,28					
Estepar.					10,10	9,21	10,32	6,49				
Quintan.					11,22	9,40	10,54	7,10				
Burgos.	4,56	3,48	11,33	9,59	11,16	7,29						
Quintan.					4,18		10,41	12,53	8,18			
Sta. Ojal.	5,39	4,37	12,16	11,15	1,26	8,49						
Briviesca.	5,56		12,33	11,41	1,51	9,13						
Calzada.			5,08	12,47	12,01	2,11	9,31					
Pancorbo.					12,21	2,29	9,05					
Miranda.	6,42	5,44	1,21	12,52	2,57	10,18						

Trenes procedentes de Irún.

	Expres reg. m.		Expres disc. m.		Sud-Exp. n.		Cor. m.		Omn. n.		Mix. n.	
	m.	n.	m.	n.	m.	n.	m.	n.	m.	n.	m.	n.
Miranda.	6,36	8,20	1,01	1,47	10,19	10,01						
Pancorbo.	7,09	8,53	1,33	2,30	10,57	10,47						
Calzada.			9,10	2,54	11,19	11,12						
Briviesca.	7,40	9,27		3,18	11,48	11,40						
Sta. Ojal.	8,06	9,58	2,26	3,53	12,18	12,18						
Quintan.	8,29	10,15	2,47	4,23	12,45	12,55						
Burgos.	8,48	10,34	3,04	4,49	1,09	1,25						
Quintan.			10,55	3,21	5,17	1,37	1,58					
Estepar.			11,09		5,33	1,54	2,14					
Villaquir.					5,50	2,11	2,32					
Villodrig.	9,46	11,37	3,58	6,09	2,30	2,52						

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid a Ariza

Trenes procedentes de Valladolid

Estaciones.	Horas de llegada.		
	Correo. 1.ª y 3.ª y T.	Mercs. 1.ª y 3.ª y M.	Mers. 1.ª y 3.ª y M.
S. Martín Rubiales	6:03		10:21
Roa de Duero.....	6:18		10:40
Castrillo de la Vega	6:42	M.	11:10
Aranda de Duero..	6:58	4:50	11:30
Vadocondes.....	7:39	5:12	
La Vid.....	8	5:39	

Trenes procedentes de Ariza.

Estaciones.	Horas de llegada.		
	Correo. 1.ª y 3.ª y M.	Mercs. 1.ª y 3.ª y M.	Mers. 1.ª y 3.ª y M.
La Vid.....	7		9:56
Vadocondes.....	7:17	T.	10:21
Aranda de Duero..	7:32	1:50	10:40
Castrillo de la Vega	8	2:7	
Roa de Duero.....	8:20	2:31	
S. Martín Rubiales	8:35	2:50	

IMPRESA DEL

Diario de Burgos

Vitoria 16.—Planta baja
TELÉFONO NÚM. 165.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, participaciones de boda, prospectos, recibos, cuadernos talleños, estados, circulares, etiquetas etcétera etc.

Precios económicos.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, A. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. **Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal:** 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

CÁPSULAS EUPEPTICAS

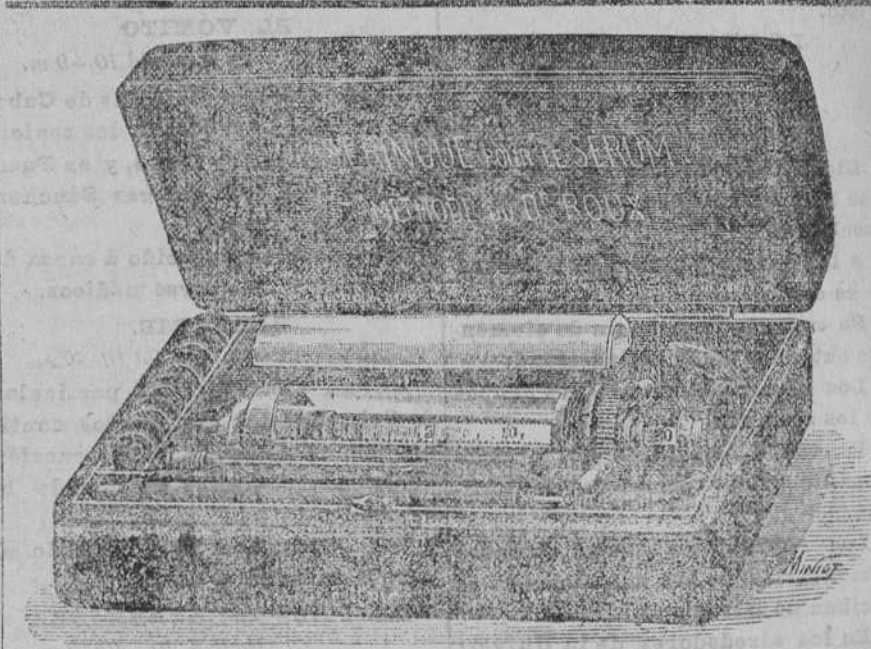
MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL GRASO DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE ESTE MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra afecciones pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

COMPIA LIEBIG

VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1885

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.